

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
Art. 57 del Estatuto de la UNCP

En la Ciudad Universitaria, en el Salón de Grados y Conferencias de la Facultad de Contabilidad del edificio PACE de la UNCP, siendo las 15:00 horas del día jueves 14 de setiembre del año dos mil diecisiete, presentes los señores Consejeros Docentes: Dr. Carlos Adaudo Justo, Dr. Eleazar Mendoza Ruiz, Dr. Leoncio Huayllani Taype, Mg. Alipio Mendoza Mozo y Dr. Percy Peña Medina; estudiantes: Cordova Astete Mijhael; Santana Ordaya Liz y Camargo Contreras Carmen; actuando como Secretario Docente del Consejo de Facultad el Dr. Percy Peña Medina y como Presidente del Consejo de Facultad el Dr. Carlos Adaudo Justo, con el quórum reglamentario se dio inicio a la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad correspondiente a la fecha procediéndose a tratar la agenda citada:

AGENDA:

1. APROBACIÓN DE GRADOS DE BACHILLER - ART. 174° INC. B DEL REGLAMENTO ACADÉMICO GENERAL DE LA UNCP.
2. OFICIO N° 014-2017-TERCIO ESTUDIANTIL-FCO: MIJHAEL CORDOVA ASTETE.
3. INFORME S/N-2017-CEE: PROPUESTA DE CREACIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE.
4. OFICIO N° 04-2017CEO-CONECCOF-HUANCAYO-2017: POMA HUAROC KATHERINE LIZ.
5. SOLICITUD: LICENCIA SIN GOCE DE HABER POR MOTIVO DE ESTUDIOS-MG. VICTOR MANUEL OSORIO CONTRERAS.
6. OFICIO MÚLTIPLE N° 029-2017-CA/UNCP: PRÉSTAMO DE AULAS PARA EXAMEN DE CEPRE CICLO PRIMERA SELECCIÓN Y CICLO NORMAL 2015-I.
7. OFICIO N° 15-2017-TERCIO ESTUDIANTIL-FCO: LIZ SANTANA ORDAYA – COLOCACIÓN DE ENTRADAS PARA EL FESTIDANZA 2017 ORGANIZADO POR LA FACULTAD DE ANTROPOLOGÍA DE LA UNCP.

APERTURA:

Siendo las 15:00 horas se dio la apertura de la sesión citada para la fecha, procediéndose al control de asistencia de los Miembros de Consejo de Facultad.

Orden del día.

AGENDA 01

APROBACIÓN DE GRADOS DE BACHILLER - ART. 174° INC. B DEL REGLAMENTO ACADÉMICO GENERAL DE LA UNCP.

➤ El Secretario Docente manifiesta que se ha recibido del Presidente de Asuntos Académicos, la solicitud de expedición de Grado de Bachiller, para el efecto se ha revisado y verificado los requisitos exigidos por el Reglamento Académico General de la UNCP. Asimismo, se ha emitido el oficio N° 009-SD-FCO-UNCP-2016 de fecha 14 de setiembre de 2017, de conformidad de expedientes por Secretaría Docente.

Luego de la revisión y verificación los miembros de Consejo de Facultad acuerdan aprobar por unanimidad los expedientes presentados para optar el Grado Académico de Bachiller conforme al Reglamento Académico General de la UNCP y proseguir con el trámite respectivo en las instancias correspondientes, que son los siguientes:

| N° | Exp. | APELLIDOS Y NOMBRES | FOLIOS |
|----|-------|--------------------------------|--------|
| 1 | 28233 | GARCIA SANCHEZ, MARY | 21 |
| 2 | 25804 | ARAUJO SERVA, HENRY MERARDO | 18 |
| 3 | 25484 | CHAHUILLA CHAVEZ, JUAN EDUARDO | 17 |

UNIVERSIDAD NACIO
FACULTAD C
REC
FECHA: 2017
FIRMA:

AGENDA Nro. 02

OFICIO N° 014-2017-TERCIO ESTUDIANTIL-FCO: MIJHAEL CORDOVA ASTETE.

- El Secretario Docente dio lectura al OFICIO N° 014-2017-TERCIO ESTUDIANTIL-FCO presentado por Mijhael Córdoba Astete, donde solicita premiar a los estudiantes y profesores que han participado en los diferentes seminarios programados por los estudiantes del Tercio Estudiantil.
- El Mg. Alipio Mendoza Mozo manifiesta sobre la fuente de financiamiento.
- El estudiante Mijhael Córdoba Astete manifiesta que el financiamiento será con la FUDEC del rubro depósito de los estudiantes.

Luego de tomar conocimiento y los considerandos, los miembros de Consejo de Facultad aprueban por unanimidad, el proyecto "PREMIACIÓN DE PRIMEROS PUESTOS DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2017 I". El proyecto es por el monto s/. 1135.00 soles y su financiamiento será con fondos de FUDEC, rubro: actividades de estudiantes.

AGENDA Nro. 03

INFORME S/N-2017-CEE: PROPUESTA DE CREACIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE.

El secretario docente dio lectura el informe s/n-2017 CEE presentado por el Mg. David García Puente, cuyo asunto es la propuesta de creación de Comisión Permanente de Evaluación Curricular.

- El Dr. Carlos Adatao Justo manifiesta que el currículo de estudios se debe evaluar cada tres años y la labor de los docentes que integran dicha comisión deben ser considerados como carga administrativa. Crear como una unidad dentro de la estructura orgánica de la Facultad de Contabilidad.
- El Mg. Alipio Mendoza Mozo manifiesta que se debe crear como una sub comisión de planificación.
- El Dr. Leoncio Huayllani Taype manifiesta que, pensando a futuro, para que la Facultad permanezca en el futuro debe de crearse las escuelas académicas y la Comisión Permanente de Evaluación Curricular debe impulsar su creación.

Luego de tomar conocimiento y los considerandos, los miembros de Consejo de Facultad acuerdan por unanimidad la creación de la COMISIÓN PERMANENTE DE EVALUACIÓN CURRICULAR y que formara parte de la estructura orgánica de la Facultad de Contabilidad.

AGENDA Nro. 04

OFICIO N° 04-2017CEO-CONECCOF-HUANCAYO-2017: POMA HUAROC KATHERINE LIZ.

El secretario docente dio lectura el OFICIO N° 04-2017CEO-CONECCOF-HUANCAYO-2017 presentado por Poma Huaroc Katherine, cuyo asunto es la suspensión de clases los días 18, 19, 20, 21, 22 de setiembre, por realizarse el XVII CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS – HUANCAYO 2017.

- El Dr. Carlos Adatao Justo manifiesta que la actividad es oficial y tiene como fin el desarrollo académico de la Facultad de Contabilidad.
- El Dr. Leoncio Huayllani Taype manifiesta que es muy interesante esta actividad y que todos los docentes y estudiantes están involucrados, los docentes deben acompañar para que el evento tenga éxito.
- El estudiante Liz Santana Ordaya manifiesta que las clases se desarrollarán con normalidad en la consolidación de los parciales, en tal sentido la actividad del congreso no afectará en nada.

Luego de tomar conocimiento y los considerandos, los miembros de Consejo de Facultad aprueban por unanimidad la suspensión de clases los días 18, 19, 20, 21, 22 de setiembre, por realizarse el XVII CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS – HUANCAYO 2017.

AGENDA Nro. 05

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

UNIVERSIDAD INCA
 FACULTAD DE
REC
 FECHA 21/9



99
001

SOLICITUD: LICENCIA SIN GOCE DE HABER POR MOTIVO DE ESTUDIOS- MG. VICTOR MANUEL OSORIO CONTRERAS.

El secretario docente dio lectura la solicitud de licencia sin goce de haber por motivos de estudio presentado por el Mg. Víctor Manuel Osorio Contreras.

- El Dr. Carlos Adatao Justo manifiesta que el director del departamento académico debe pronunciarse al respecto.
- El Mg. Alipio Mendoza Mozo manifiesta que es un derecho por 90 días sin goce de haber.
- El Dr. Carlos Adatao Justo manifiesta que es importante el informe del Director del Departamento Académico Mg. Oscar Beltrán Roncal.
- El Dr. Leoncio Huayllani Taype manifiesta que no se debe improvisar las licencias y que para la próxima deben solicitar con anticipación.

Luego de tomar conocimiento y los considerandos, los miembros de Consejo de Facultad aprueban por unanimidad la licencia sin goce de haber por motivos de estudio de doctorado en ciencias contables en la Universidad Privada Los Andes al Mg. Victor Manuel Osorio Contreras. Dicha licencia será del 04 de setiembre del 2017 hasta el 04 de enero del 2018.

AGENDA Nro. 06

OFICIO MÚLTIPLE N° 029-2017-CA/UNCP: PRÉSTAMO DE AULAS PARA EXAMEN DE CEPRE CICLO PRIMERA SELECCIÓN Y CICLO NORMAL 2015-I.

El secretario docente dio lectura el OFICIO MÚLTIPLE N° 029-2017-CA/UNCP presentado por el M. Sc. Victoria Ancasi Concha quien solicita préstamo de aulas para exámenes de CEPRE ciclo primera selección y ciclo normal 2018 I.

- El Mg. Alipio Mendoza Mozo manifiesta que el uso de las aulas sea de 8:00 a 13:00 horas.

Luego de tomar conocimiento y el considerando, los miembros de Consejo de Facultad aprueban por unanimidad el préstamo de aulas para el examen de CEPRE ciclo primera selección y ciclo normal 2018 – I en el horario de 8:00 a 13:00 horas y bajo responsabilidad de los equipos instalados en las aulas.

AGENDA Nro. 07

OFICIO N° 15-2017-TERCIO ESTUDIANTIL-FCO: LIZ SANTANA ORDAYA – COLOCACIÓN DE ENTRADAS PARA EL FESTIDANZA 2017 ORGANIZADO POR LA FACULTAD DE ANTROPOLOGÍA DE LA UNCP.

El secretario docente dio lectura el OFICIO N° 15-2017-TERCIO ESTUDIANTIL-FCO presentado por la estudiante representante del tercio estudiantil Liz santana Ordaya, quien solicita la colocación de entradas para el festidanza 2017 organizado por la Facultad de Antropología de la UNCP.

Luego de tomar conocimiento, los miembros de Consejo de Facultad aprueban por unanimidad que la colocación de los tikets para el festidanza sea a través de los delegados de los semestres con el apoyo de los docentes consejeros.

ACUERDOS:

1. **APROBAR** por unanimidad los expedientes presentados para optar el Grado Académico de Bachiller conforme al Reglamento Académico General de la UNCP y proseguir con el trámite respectivo en las instancias correspondientes, que son los siguientes:

| N° | Exp. | APELLIDOS Y NOMBRES | FOLIOS |
|----|-------|--------------------------------|--------|
| 1 | 28233 | GARCIA SANCHEZ, MARY | 21 |
| 2 | 25804 | ARAUJO SERVA, HENRY MERARDO | 18 |
| 3 | 25484 | CHAHUILLA CHAVEZ, JUAN EDUARDO | 17 |

2. **APROBAR** por unanimidad, el proyecto "PREMIACIÓN DE PRIMEROS PUESTOS DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2017 I". El proyecto es por el monto s/. 1135.00 soles y su financiamiento será con fondos de FUDEC, rubro: actividades de estudiantes.

(Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large stylized 'S' and 'A')

UNIVERSIDAD NACIO
FACULTAD C
REC
FECHA: 21/11/17



3. **APROBAR** por unanimidad la creación de la COMISIÓN PERMANENTE DE EVALUACIÓN CURRICULAR y que formara parte de la estructura orgánica de la Facultad de Contabilidad.
4. **APROBAR** por unanimidad la suspensión de clases los días 18, 19, 20, 21, 22 de setiembre, por realizarse el XVII CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS – HUANCAYO 2017.
5. **APROBAR** por unanimidad la licencia sin goce de haber por motivos de estudio de doctorado en ciencias contables en la Universidad Privada Los Andes al Mg. Víctor Manuel Osorio Contreras. Dicha licencia será del 04 de setiembre del 2017 hasta el 04 de enero del 2018.
6. **APROBAR** por unanimidad el préstamo de aulas para el examen de CEPRE ciclo primera selección y ciclo normal 2018 – I en el horario de 8:00 a 13:00 horas y bajo responsabilidad de los equipos instalados en las aulas.
7. **APROBAR** por unanimidad que la colocación de los tickets para el festidanza sea a través de los delegados de los semestres con el apoyo de los docentes consejeros.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión el día 14 de setiembre de 2017 a las 17:30 horas firmando a continuación los siguientes:

DOCENTES

1. DR. CARLOS ADAUTO JUSTO
2. DR. ELEAZAR DELFIN MENDOZA RUÍZ
3. DR. LEONCIO HUAYLLANI TAYPE
4. MG. ALIPIO MENDOZA MOZO
5. DR. PERCY PEÑA MEDINA

.....

DOCENTES

1. SANTANA ORDAYA LIZ
2. CAMARGO CONTRERAS CARMEN
3. MIJHAEL CORDOVA ASTETE

.....



DR. CARLOS ADAUTO JUSTO
 DECANO

Carlos Adauto Justo



DR. PERCY PEÑA MEDINA
 SECRETARIO DOCENTE

Percy Peña Medina

